

Segundo.—La inclusión de los aspirantes en las listas de admitidos no supone en ningún caso el reconocimiento por parte de la universidad de que aquéllos reúnan los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 9.1 de la convocatoria.

Tercero.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 1 de octubre de 1998, a las diecisiete horas. La celebración de dicho ejercicio se realizará en la Facultad de Derecho (Hospital del Rey, sin número, Burgos).

Los opositores deberán acudir al examen provistos, en todo caso, del documento nacional de identidad.

Burgos, 10 de julio de 1998.—El Rector, José María Leal Villalba.

ANEXO

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad de Burgos

Apellidos y nombre: Martínez Martínez, Roberto. Documento nacional de identidad número 10.197.987. Causa de la exclusión: B.

Apellidos y nombre: Sancho Ansón, Ramón. Documento nacional de identidad número 25.142.342. Causa de la exclusión: A.

A: Fuera de plazo.
B: No poseer la titulación exigida.

18752 *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 9 de marzo de 1998.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 9 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), de la Universidad de Salamanca, y que figuran como anexo de la presente Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Salamanca, 13 de julio de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

1998DFCAC3 Resolución de 9 de marzo de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. Fecha de publicación: 1 de abril de 1998

G026A/D12630 PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD, «HISTORIA MEDIEVAL, MODERNA Y CONTEMPORÁNEA», BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Tribunal

Calidad	Nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidenta titular	Pinto Molina, María	Catedráticos de Universidad	Universidad de Granada.
Secretaria titular	Carrizo Sainero, Gloria	Profesores Titulares de Universidad	Universidad «Carlos III», de Madrid.
Vocal 1 titular	Sagredo Fernández, Félix	Catedráticos de Universidad	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2 titular	Pindado Villaverde, Ana María	Profesores Titulares de Universidad	Universidad «Carlos III», de Madrid.
Vocal 3 titular	Cueva Martín, Luis Alejandro de la	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Valencia.
Presidenta suplente	Caridad Sebastián, Mercedes	Catedráticos de Universidad	Universidad «Carlos III», de Madrid.
Secretario suplente	Martín Fuertes, José Antonio	Catedráticos de Universidad	Universidad de León.
Vocal 1 suplente	Rokiski Lázaro, Gloria	Catedráticos de Universidad	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2 suplente	Moya Anegón, Félix de	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Granada.
Vocal 3 suplente	Curras Puente, Emilia	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid.

18753 *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de dos plazas de Profesores titulares de Escuela Universitaria del área de «Química Inorgánica».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión

de dos plazas de Profesores titulares de Escuela Universitaria del área de «Química Inorgánica» (código Z026/DQI401-2), convocada por esta universidad por Resolución de 3 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 25), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 13 de julio de 1998.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.